

Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) 10 años...

Dr. Francisco Muzio

En representación del Dr. Hugo Idoyaga, Presidente pro tempore del CVP 2014

XXVII RO CAS, 24 y 25 de abril de 2014 Colonia, Uruguay

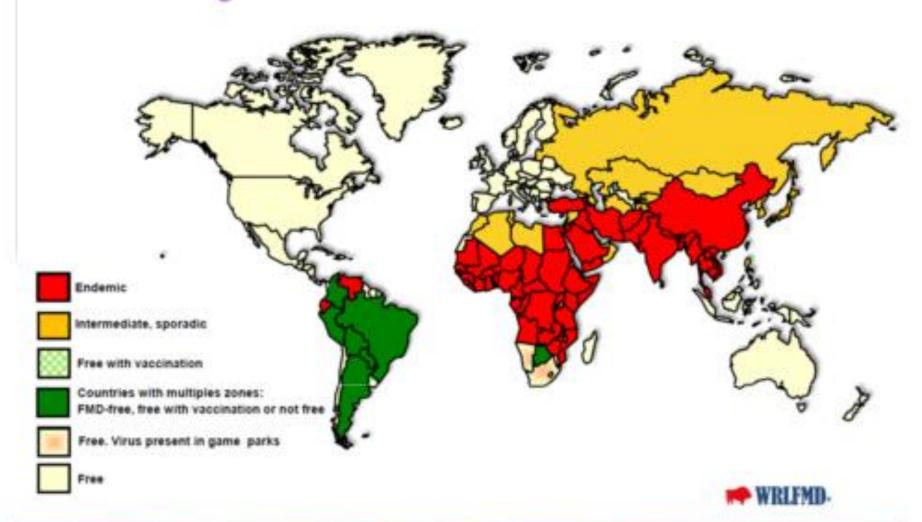


omité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"

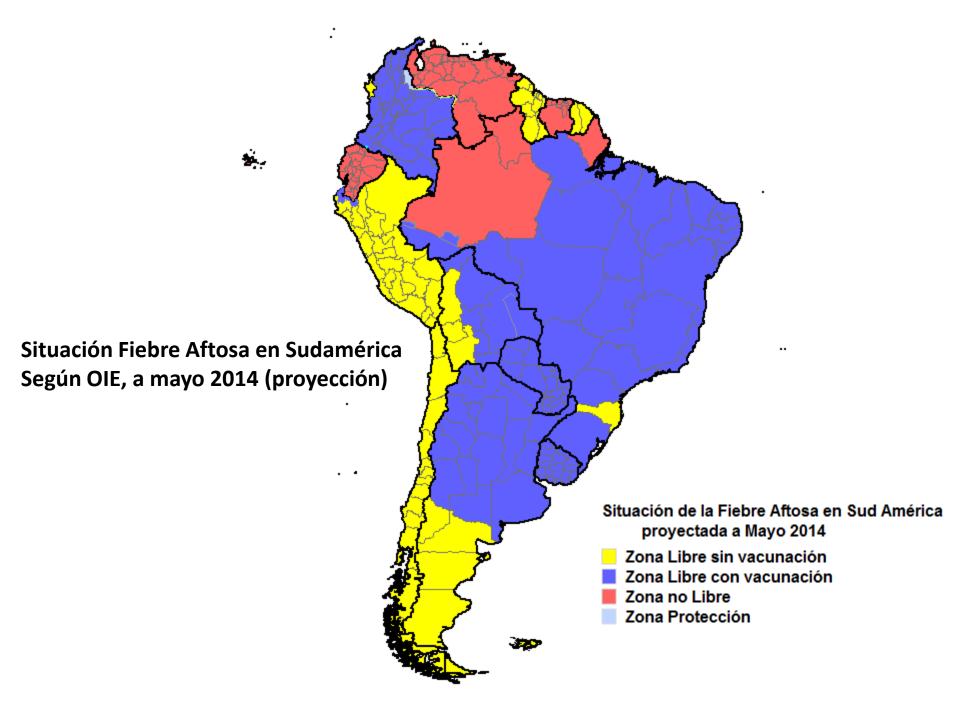
Situación de la Fiebre Aftosa



Conjectured Status of FMD







Situación de reconocimiento de estatus de FA por OIE Proyección a Mayo 2014 (en nro y %)

Estatus	Territorio (Km2)	Rebaños	Bovinos
Libre Con Vacunación	11.254.051	3.904.708	324.387.644
Libre Sin Vacunación	3.938.918	897.028	14.103.811
Total libre	15.192.969	4.485.138	338.491.454
No libre	3.563.783	791.495	14.103.811
Total	18.756.752	5.276.633	352.595.265

Estatus	Territorio %	Rebaños %	Bovinos %
Libre Con Vacunación	60	74	92
Libre Sin Vacunación	21	17	4
Total libre	81	85	96
No libre	19	15	4



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia

PHEFA/PANAFTOSA

Reconociendo la evolución favorable de la fiebre aftosa a nivel regional, es necesario consolidar las acciones sanitarias para mantener esta situación y lograr erradicar la enfermedad a 2020, acorde a los objetivos del PHEFA.

El CVP considera que para reforzar la etapa de erradicación, es prioritario un apoyo explícito a PANAFTOSA y al PHEFA, asumiendo la responsabilidad de consolidación del proceso y aportando los recursos necesarios para garantizar el mismo.

Por este motivo, se solicita y agradece al CAS ratificar su posición de la Declaración CAS/Consejo. Declaración III (XXVI 2013) del 15 y 16 de agosto de 2013 en Sta. Cruz, Bolivia, instando a cumplir la misma.



20mité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regio 40º REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SUDAMERICANA PARA LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

Ciudad de Panamá, Panamá, 18 y 19 de abril de 2013 RESOLUCIÓN I

Reservas estratégicas de antígenos/vacunas para fiebre aftosa

Resuelve:

Crear un banco regional de antígenos/vacunas que atienda las necesidades de los países miembros de la COSALFA.

- 2. Que PANAFTOSA entregue a la COSALFA en un plazo de 90 días el ante proyecto con las bases generales para implementar un banco regional de antígenos/vacunas y el cronograma de trabajo.
- 3. Que en un plazo máximo de 60 días después de recibido el ante proyecto, los países miembros de la COSALFA manifiesten su posición.
- 4. Que en un plazo no mayor a 120 días después de recibir la respuesta de los países miembros de la COSALFA, PANAFTOSA, en conjunto con especialistas de los países y otros expertos y de acuerdo con el ante proyecto aprobado por los países, prepare y entregue el proyecto sobre la implementación y gestión del banco regional de antígenos/vacunas.



PAMA/FOCEM

Importancia del proyecto en los logros alcanzados, finalizó en 2014.

CVP/PAMA /PANAFTOSA elaboraron un ante proyecto PAMA II a los efectos de continuar con el fortalecimiento de las acciones de erradicación de la FA. El CVP no cuenta con recursos para la elaboración del proyecto según la normativa del FOCEM.



Principales logros del CVP en sus 10 años...

- Compromiso real entre los países
- Reconocimiento de terceros países, bloques (OIRSA, CAN, UE: DG SANCO) u otras organizaciones de cooperación técnica y económica (OIE, IICA, FAO, OPS/PANAFTOSA, BM, BID, MERCOSUR/FOCEM)
- Experiencias acciones regionales en ausencia y en emergencias sanitarias.
- Relacionamiento entre todos los SVO integrantes del CVP, con el sector privado (CSA) y los organismos de cooperación
- Excelente imagen internacional, puesta de referencia por la OIE



Acciones conjuntas entre los países

En seguimiento al mandato del CAS en cuanto al fortalecimiento de los SVO de los países integrantes del CVP y según las diferentes declaraciones de los ministros:

"... que es indispensable coordinar acciones a nivel regional para consolidar el avance logrado en los últimos años, debido a que las enfermedades no reconocen fronteras políticas..."



- Muestreo seroepidemiológico para determinar ausencia de actividad viral en Paraguay. 2012
- Muestreo seroepidemiológico para determinar ausencia de actividad viral en Bolivia, 2013



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia

Acciones conjuntas entre los países

✓ Reunión **GEEB** del CVP, marzo 2013



Enfoque regional y el mundo sobre **EEB**

✓ Reunión GIDEA del CVP, julio 2013



STEC - E. coli

✓ Negociaciones bloque a bloque : CVP con DG-SANCO por E. coli durante 2013 y 2014



Acciones conjuntas entre los países

En seguimiento al mandato del CAS en cuanto al fortalecimiento de los SVO de los países integrantes del CVP y según las diferentes declaraciones de los ministros...

El CVP decidió, entre otras acciones, continuar con la evaluación de las prestaciones de los SVO a través del PVS de la OIE, actitud destacable de esta región frente a otras a nivel mundial:

•BRASIL PVS de seguimiento febrero de 2014

•URUGUAY PVS de seguimiento abril /mayo de 2014

•ARGENTINA PVS setiembre de 2014

•BOLIVIA PVS de seguimiento setiembre/octubre 2014



✓ Actividades con **OIE**

LOGROS del CVP en sus 10 años...

- •Permanentes reuniones con el Director General de la OIE y la Representación de las Américas.
- •Avances en los estatus sanitarios de los países del CVP (presentados al CAS en Bolivia)
- •Capacitación SVO en PVS (mandato CAS fortalecimiento SVO), semana del 9 de junio en Bs As, Argentina (SENASA, CEBASEV, IICA)*.

√ Cooperación técnica del IICA

- •Aprobación del CVP de los estados financieros 2012-2013 presentados por IICA (a ratificar por el CAS, en carpetas).
- •Capacitación de los SVO del CVP en comunicación de riesgo.
- •Financiamiento capacitación técnicos del CVP en curso PVS de la OIE*.
- •Publicaciones: Seminario 10 años del CVP (en carpetas de ministros) y CVP: ejemplo de integración regional (consultor C. Ternicier).
- ✓ **Relacionamiento permanente con el sector privado:** Foro Mercosur de la Carne, FARM, Vet. Privados en el ámbito de la CSA del CVP.



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"

TRABAJAR EN CONJUNTO CON EL CAS EN los siguientes aspectos:

- **✓ INSTITUCIONALIDAD**
- **✓** RECURSOS
- **✓ PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES**



INSTITUCIONALIDAD

Promover como CAS/CVP ante las autoridades correspondientes de cada país el proceso de internalización a los órdenes jurídicos internos del "Acuerdo de Alcance Parcial Agropecuario N° 3 (CAS) y su Primer Protocolo Adicional (CVP)", firmado por los gobiernos en 2006 ante la ALADI. Proceso de internalización:

- Argentina: Resolución 717/2009 del Secretario de Agricultura
- Uruguay: *Ley 18.306/2008*
- Bolivia, Brasil y Paraguay se encuentran en proceso
- Chile se encuentra al final del proceso



omité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia

RECURSOS ECONÓMICOS

Para dar sustentabilidad y credibilidad a las acciones regionales CAS/CVP, se necesita:

- Un proceso sistemático para realizar los aportes al CVP: esto conlleva el compromiso de las autoridades del CAS/CVP para hacerlo efectivo en cada país.
- Aprobación del CAS de la propuesta del CVP sobre:
 - **Aportes diferenciales** de los países al Comité según índices que están siendo trabajados desde 2013 junto a PROCISUR y estudiados de otros ejemplos regionales como el COSAVE; a ser presentados en la próxima reunión del CAS.
 - **POA anual para el ejercicio 2015** junto al presupuesto correspondiente; a ser presentados en la próxima reunión del CAS.
 - Propuesta del CVP sobre el mayor presupuesto necesario para este ejercicio 2014 de US\$30.000 por país para dar seguimiento a las acciones regionales que respaldan los antecedentes mencionados anteriormente; presentado al CAS en su reunión de agosto de 2013 en Bolivia (en carpetas de ministros).



omité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia

RECURSOS HUMANOS

Para dar sustentabilidad y credibilidad a las acciones regionales CAS/CVP, el CVP está trabajando con su SALA de ABOGADOS y junto al IICA en pautas propias para la contratación de los funcionarios de su Secretaría Técnica para establecer una política de recursos humanos que garantice la mayor eficiencia en la prestación de los servicios técnicos y administrativos al Comité.



APROBACIÓN DEL CAS

Informes financieros del Convenio CAS/IICA presentados por el IICA para los ejercicios 2012 y 2013, previamente aprobados por el CVP (en carpetas de ministros).

Aumento en el aporte de 20 mil a 30 mil dólares americanos por país al CVP para el ejercicio 2014.

Ratificación de compromisos ante PHEFA/PANAFTOSA





omité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia







Gracias







Argentina · Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)/MAGP

Bolivia · Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) – MDRyT

Brasil · Departamento de Salud Animal/MAPA

Chile - División de Protección Pecuaria/SAG

Paraguay - Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal/MAG Presidencia pro témpore 2014

Uruguay - Dirección General de Servicios Ganaderos/MGAP